

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**2653** *ORDEN EHA/308/2005, de 3 de febrero, por la que se sustituye a un vocal titular y a un vocal suplente del Comité de Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

La Orden ECO/619/2004, de 5 de marzo, por la que se nombran los miembros del Comité de Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y se establece su régimen de suplencia, dio cumplimiento a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el régimen simplificado de la contabilidad, que, a su vez, desarrolla reglamentariamente el régimen de propuesta y nombramiento de los miembros de este Comité que instituyera la disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, en su nueva redacción dada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Considerando lo anterior, y una vez solicitada por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, la sustitución de un vocal titular y otro suplente, respectivamente, nombrados a propuesta de dicho organismo,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Se nombra como Vocal Titular del Comité de Auditoría de Cuentas, a propuesta del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, a D. Isaac Jonás González Díez en sustitución de D. Ramón Casals Creus.

Segundo.—Se nombra como Vocal Suplente del Comité de Auditoría de Cuentas, a propuesta del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, a D. Miguel Martín-Rabadán Muro, en sustitución de D. Isaac Jonás González Díez.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 2005.

SOLBES MIRA

Excmos. e Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Economía, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Subsecretaria de Economía y Hacienda y Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**2654** *ORDEN ECI/309/2005, de 2 de febrero, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/3938/2004, de 23 de noviembre.*

Por Orden ECI/3938/2004, de 23 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de diciembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente Orden.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, «B.O.E. del 28»), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

### ANEXO I

#### Ministerio de Educación y Ciencia

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR

Consejería de Educación en Brasil

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario general. Nivel: 24. Grupo: A/B Complemento específico: 4.377,12 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11.

Puesto de cese: Ministerio: Educación y Ciencia. Centro directivo: Secretaría General Técnica. Puesto: Jefe de Área de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones. Nivel: 28. Provincia: Madrid

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Martínez-Cachero Laseca, Álvaro. Número de Registro de Personal: 526599613 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2655** *ORDEN APU/310/2005, de 4 de febrero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/4109/2004, de 9 de diciembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/4109/2004, de 9 de diciembre (B.O.E. 15-12-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 4 de febrero de 2005.—P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), La Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.